

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Los integrantes de la Mesa Directiva del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 4 párrafo segundo, 5 fracción I, 42 y 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 91 y 92 fracción II del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala:

C O N V O C A

A los ciudadanos diputados integrantes de esta Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, **el día 23 de agosto de 2017, a las 10:00 horas**, para tratar los siguientes puntos:

PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del ente público Poder Judicial del Estado de Tlaxcala; correspondiente al periodo octubre-diciembre, del ejercicio fiscal dos mil dieciséis;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del ente público Universidad Autónoma de Tlaxcala; correspondiente al periodo octubre-diciembre, del ejercicio fiscal dos mil dieciséis;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declaran revisadas, analizadas y fiscalizadas las cuentas públicas de los municipios de San Pablo del Monte, Terrenate, Ixtenco, San Juan Huactzinco, Xaltocan, Yauhquemehcan, Ziltlaltepec de Trinidad Sánchez Santos, La Magdalena Tlaltelulco y San Damián Texóloc; correspondiente al periodo octubre-diciembre, del ejercicio fiscal dos mil dieciséis;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

CUARTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que **se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del municipio de Papalotla de Xicohtécatl; correspondiente al periodo octubre-diciembre, del ejercicio fiscal dos mil dieciséis;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

QUINTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que **se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del municipio de Tenancingo; correspondiente al periodo octubre-diciembre, del ejercicio fiscal dos mil dieciséis;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

SEXTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que **se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del municipio de Tzompantepec; correspondiente al periodo octubre-diciembre, del ejercicio fiscal dos mil dieciséis;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

SÉPTIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que **se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del municipio de Santa Cruz Tlaxcala; correspondiente al periodo octubre-diciembre, del ejercicio fiscal dos mil dieciséis;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

OCTAVO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que **se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del municipio de Tepetitla de Lardizábal; correspondiente al periodo octubre-diciembre, del ejercicio fiscal dos mil dieciséis;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

NOVENO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que **se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del municipio de Santa Ana Nopalucan; correspondiente al periodo octubre-diciembre, del ejercicio fiscal dos mil dieciséis;** que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

Tlaxcala de Xicohténcatl, a 22 de agosto de 2017

**C. ARNULFO ARÉVALO LARA
DIP. PRESIDENTE**